La Jagua de Ibirico, 8 Octubre 2026

ADALEIDIS ANDREA LEÓN PEÑUELA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 208 DE 2026
PERIODO N.° 6
Del 27 DE AGOSTO AL 26 SEPTIEMBRE 2026.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME No 6, del contrato de prestación de servicios, cuya denominación del objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

1 INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO	208-2026		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES		
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO , CESAR**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (484.700.046). IVA INCLUIDO		
VALOR DE ADICION	DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 206.191.265)		
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS ONCE MIL PESOS MCTE ($ 690.891). IVA INCLUIDO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES		
FECHA DE INICIO:	27 DE MARZO de 2026		
FECHA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE de 2026		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A

2 DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Mediante CLAUSULA SEPTIMA (07), fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO N°6** en los siguientes aspectos:

3.AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

En el siguiente informe se detallan la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista, se sustenta en este informe que el nombre de la actividad y el objetivo son tomados del anexo técnico y por ende no se puede modificar, se sustenta en la ejecución cumplimiento de cada actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes según el consecutivo del anexo técnico

1. DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 4

Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y chincunguya.

OBJETIVOS: Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención de enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante la difusión de mensajes relacionados con el mantenimiento de entornos limpios, la eliminación de posibles criaderos, las medidas de protección frente a las picaduras y el reconocimiento de los principales signos de alarma del dengue, zika y chikunguña, promoviendo la consulta oportuna a los servicios de salud.

EJECUCION: El contratista realizó, en el marco de las acciones de información en salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), una estrategia de comunicación dirigida a las familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico y sectores aledaños, mediante la difusión de mensajes radiales orientados a la prevención del dengue, zika y chikunguña, con énfasis en el control de factores de riesgo asociados a la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, el mantenimiento de entornos saludables y el reconocimiento de signos de alarma.

Como parte de la actividad, se verificó la difusión de cinco (5) cuñas radiales durante los primeros diecisiete (17) días del mes de septiembre, a través de la emisora local del municipio de La Jagua de Ibirico. Para el desarrollo de la estrategia, el contratista realizó la coordinación correspondiente con el responsable del medio de comunicación, quien facilitó los espacios para la emisión de los mensajes informativos en diferentes horarios de programación, favoreciendo una mayor cobertura de la población. Durante la revisión de los contenidos difundidos, se evidenció que los mensajes estuvieron orientados a fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre las principales medidas de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. Se abordó la importancia de mantener limpios los espacios domiciliarios y comunitarios, eliminar recipientes que puedan acumular agua, tales como botellas, latas, llantas y baldes, y evitar condiciones que favorezcan la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.

Asimismo, se verificó la inclusión de recomendaciones relacionadas con el adecuado manejo de los depósitos de agua, manteniéndolos limpios y tapados, así como el cambio frecuente del agua de los bebederos de animales. También se promovió la revisión periódica de las viviendas y sus alrededores, especialmente después de las lluvias, con el propósito de identificar y eliminar posibles acumulaciones de agua.

De igual manera, dentro de los mensajes difundidos se incluyeron medidas de protección individual frente a las picaduras del mosquito, como el uso de ropa que cubra brazos y piernas, la utilización de repelente de acuerdo con las indicaciones del producto y el empleo de barreras físicas en puertas y ventanas.

En relación con la gestión del riesgo, se verificó que las cuñas incluyeran información sobre signos de alarma del dengue, haciendo énfasis en manifestaciones como dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia o irritabilidad, dificultad para respirar y deterioro del estado general, promoviendo la búsqueda oportuna de atención en los servicios de salud ante la aparición de estas manifestaciones.

Una vez revisada la actividad y los soportes presentados, se evidencia cumplimiento de la acción desarrollada por el contratista, relacionada con la difusión de información en salud mediante cuñas radiales. Los contenidos abordados guardan relación con el objeto de la actividad y contribuyen al fortalecimiento de los conocimientos de la comunidad frente a la prevención del dengue, zika y chikunguña, el control de criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y el reconocimiento de signos de alarma.

Actividad 5

Realizar 200 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular en el Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Identificar las condiciones de vida, trabajo y salud de las mujeres confeccionistas, y comerciantes para orientar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento del autocuidado en el entorno urbano.

EJECUCION: Durante el mes de septiembre, el contratista realizó veinte (20) encuestas de caracterización dirigidas a trabajadores informales, principalmente comerciantes del corregimiento de La Victoria y del municipio de La Jagua de Ibirico, con el propósito de identificar aspectos relacionados con sus condiciones de vida, trabajo, salud y factores de riesgo ocupacional, tanto en el contexto urbano como rural.

La actividad se desarrolló mediante jornadas de caracterización, realizando diez (10) encuestas por jornada, en horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. Durante las jornadas se socializó el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando su propósito y la importancia de la participación comunitaria.

Asimismo, el contratista brindó orientación a los trabajadores sobre la importancia de la caracterización para identificar condiciones sociodemográficas, laborales y de salud, así como posibles riesgos asociados a sus actividades. Se abordaron medidas básicas de autocuidado, orden y aseo, prevención de caídas, cortaduras, lesiones por manipulación de cargas y riesgos eléctricos.

Durante la supervisión se verificó la realización de las veinte (20) caracterizaciones y el desarrollo de las acciones de información y educación en prácticas de trabajo seguras, orientadas a la prevención de accidentes y al fortalecimiento del autocuidado entre los trabajadores informales.

Resultado de la supervisión: Se evidencia el desarrollo de la actividad programada, orientada a la identificación de condiciones y factores de riesgo de los trabajadores informales, así como la promoción de prácticas saludables y seguras en sus entornos laborales.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 6

Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana , sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas para el entorno institucional área urbana.

OBJETIVOS: Educar a los agentes educativos del ICBF de la zona urbana, sobre los factores de riesgo, signos de alarma y síntomas de las enfermedades emergentes, remergentes y desatendidas.

OBJETIVOS: Identificar las condiciones de vida, trabajo y salud de las mujeres campesinas, para orientar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento del autocuidado en el entorno rural.

EJECUCION: El contratista realizó un taller de información y educación en salud sobre las generalidades de la malaria, dirigido a los agentes educativos del programa FAMI (Familias Triunfadoras) del barrio La Florida, con inicio a las 7:00 a. m. y finalización a las 9:00 a. m.

La actividad se desarrolló mediante una presentación en diapositivas, utilizando una metodología participativa y lenguaje claro. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la definición y transmisión de la malaria, principales agentes causales, signos y síntomas, signos de alarma, diagnóstico y tratamiento, así como medidas de prevención y protección frente a las picaduras del mosquito transmisor.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de la identificación oportuna de signos y síntomas, la consulta inmediata a los servicios de salud ante la presencia de fiebre en personas procedentes de zonas de riesgo, la no automedicación y el cumplimiento del tratamiento indicado por el personal de salud.

Como parte de la metodología, se desarrolló un espacio de preguntas y respuestas para resolver las inquietudes de los participantes y, como actividad de cierre, se realizó la dinámica "Verdadero o Falso", orientada a reforzar los conocimientos adquiridos durante el taller. Durante la supervisión se verificó el desarrollo de la actividad, los temas socializados y la participación de los agentes educativos, evidenciándose una jornada orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre la prevención, identificación temprana y medidas de protección frente a la malaria.

Resultado de la supervisión: Se evidencia el cumplimiento de la actividad programada, con desarrollo de acciones de información y educación dirigidas a los agentes educativos FAMI, promoviendo la apropiación de conocimientos que pueden ser replicados en las familias y la comunidad.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 7

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana en el entorno institucional.

OBJETIVOS: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en las usuarias de familias triunfadoras del barrio del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: El contratista realizó un encuentro educativo sobre las generalidades de la salmonelosis, dirigido a las usuarias del programa FAMI (Familias Triunfadoras) del barrio Juan Ramón, con inicio a las 2:00 p. m. y finalización a las 4:00 p. m.

La actividad se desarrolló mediante una charla educativa apoyada en diapositivas y un espacio participativo de preguntas e intercambio de conocimientos. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la definición de la salmonelosis, formas de transmisión, principales signos y síntomas, signos de alarma, diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención.

Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener adecuadas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, haciendo énfasis en el lavado de manos, correcta cocción de los alimentos, consumo de agua potable, lavado de frutas y verduras, prevención de la contaminación cruzada y adecuada conservación de los alimentos. Como parte de la actividad se desarrolló un espacio de preguntas y respuestas, en el cual las participantes manifestaron inquietudes relacionadas con la identificación de la enfermedad y las medidas de prevención en el hogar y en los hogares comunitarios del programa FAMI. Como cierre, se realizó la dinámica "¿Seguro o en riesgo?", orientada a reforzar los conocimientos sobre prácticas seguras y de riesgo en la manipulación de alimentos.

Durante la supervisión se verificó el desarrollo del encuentro educativo, los temas abordados, la metodología implementada y la participación de las asistentes, evidenciándose acciones orientadas al fortalecimiento de conocimientos para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Resultado de la supervisión: Se evidencia el cumplimiento de la actividad programada, mediante el desarrollo de acciones de información y educación en salud dirigidas a las usuarias del programa FAMI, promoviendo prácticas adecuadas de higiene, manipulación y conservación de alimentos para la prevención de la salmonelosis.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 8
Realizar 200 visitas a establecimientos de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a los propietarios y trabajadores de establecimientos de la zona urbana y rural del municipio sobre el manejo adecuado de residuos, el cuidado del agua y la importancia de mantener espacios libres de humo, como estrategia para orientar y sensibilizar en prácticas que favorezcan la protección de la salud y el entorno.

EJECUCION: El contratista realizó, los días 2, 3, 4 y 7 de septiembre de 2026, en horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., visitas a establecimientos abiertos al público ubicados en los barrios Simón Bolívar, 17 de Febrero, La Y, Las Malvinas, Camilo Torres y Villa Esperanza, en el marco de las acciones de información en salud pública contempladas en el PIC.

Durante las jornadas se realizaron veinte (20) visitas, en las cuales se brindó información a familias, colectivos y comunidades sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, cuidado y uso eficiente del agua, promoción de espacios libres de humo, estrategia de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) y prevención de la contaminación del aire. Como parte de la estrategia educativa, se aplicó un pretest de cinco (5) preguntas a los veinte (20) participantes, con el propósito de identificar sus conocimientos previos frente a los temas abordados. Los resultados evidenciaron un nivel de conocimiento favorable en la mayoría de los contenidos evaluados: las preguntas 2 y 5 alcanzaron el 100 % de respuestas correctas, la pregunta 3 obtuvo el 95 % y la pregunta 1 el 70 %. La pregunta 4 presentó el menor porcentaje de aciertos, con un 50 %, identificándose como el principal aspecto a reforzar durante la actividad informativa.

Posteriormente, el contratista desarrolló la socialización de los contenidos, abordando la adecuada gestión de los residuos sólidos, su clasificación, separación en la fuente,

almacenamiento y disposición, así como la importancia de implementar la estrategia de las 3R y el código de colores para fortalecer el aprovechamiento y manejo adecuado de los residuos.

Durante la supervisión se verificó la realización de las veinte (20) visitas, la aplicación del instrumento de pretest y el desarrollo de las acciones de información y educación en salud ambiental, evidenciándose que los contenidos fueron orientados a fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con la prevención de riesgos sanitarios y la protección del ambiente.

Resultado de la supervisión: Se evidencia el desarrollo de la actividad programada y el cumplimiento de las acciones de información en salud ambiental, identificándose mediante el pretest los conocimientos previos de los participantes y los aspectos que requerían mayor fortalecimiento durante la jornada educativa.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 9

Realizar 8 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Realizar cuatro (4) encuentros, en los que participen las personas con trastorno mental, su familia, cuidadores y se sientan acompañadas. (diligenciar anexo 5)

EJECUCION: 6. CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE APOYO

En el marco del sexto paso de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), los días 3 y 11 de septiembre de 2026 se desarrollaron cuatro encuentros en articulación con la referente de población vulnerable, dirigidos a personas con trastornos de salud mental, cuidadores y familiares.

Durante la jornada del 3 de septiembre se abordaron los temas de reducción del estigma y la discriminación e inclusión social, brindando orientación sobre la importancia de reconocer los derechos, capacidades y autonomía de las personas con trastornos de salud mental y discapacidad. Asimismo, se reflexionó sobre las barreras sociales y actitudinales que dificultan su participación y sobre las acciones que pueden implementarse desde la familia y la comunidad para favorecer su inclusión.

El 11 de septiembre se desarrolló una mesa redonda orientada a promover la participación de las personas con trastornos de salud mental y sus familias en la planificación de actividades comunitarias. Se resaltó el valor de sus experiencias y aportes para fortalecer las acciones de salud mental. Finalmente, los cuidadores compartieron sus experiencias, dificultades y aprendizajes relacionados con los procesos de inclusión en la comunidad.

Los encuentros permitieron fortalecer conocimientos, promover la participación activa de las familias y cuidadores, identificar barreras para la inclusión y fortalecer las redes de apoyo comunitario, contribuyendo al desarrollo de entornos más inclusivos y respetuosos para las personas con trastornos de salud mental.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 10
Realizar 100 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 60 del área urbana; y 10 en el corregimiento de boquerón; 15 en el corregimiento de la palmita y 15 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana y rural, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: Actividad: Información en salud sobre Buenas Prácticas de Manufactura

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el 11 de septiembre de 2026, en el horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., se realizó una jornada de información en salud dirigida a vendedores ambulantes y comerciantes del corregimiento de Boquerón, mediante la realización de 10 visitas, con el propósito de fortalecer conocimientos sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), manipulación adecuada de alimentos, cadena de frío y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Durante las visitas se realizó la presentación de la estrategia y se aplicó un pre-test, cuyos resultados evidenciaron un bajo nivel de conocimiento en los participantes, registrándose el 100 % de respuestas incorrectas en las tres preguntas evaluadas.

Posteriormente, se brindó educación mediante material visual y orientación verbal sobre higiene personal, lavado de manos, prevención de contaminación cruzada, conservación y almacenamiento de alimentos, cadena de frío, uso adecuado de elementos de protección personal y aplicación de las BPM durante la manipulación, preparación y distribución de alimentos.

Finalmente, se aplicó un post-test, evidenciándose una mejora en la apropiación de los conocimientos, ya que la totalidad de los participantes respondió correctamente las preguntas evaluadas.

Como resultado de la actividad, se fortalecieron los conocimientos y prácticas de los comerciantes frente a la inocuidad alimentaria y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, promoviendo condiciones más seguras e higiénicas para la manipulación y comercialización de productos alimenticios y contribuyendo a la protección de la salud de vendedores y consumidores.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 11
Realizar 1.000 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVOS: Informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA.

EJECUCION: Actividad Lavado y cepillado de tanques para prevención del Aedes aegypti

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), durante los días 1 al 4, 7 al 11 y 14 de septiembre de 2026, se realizaron 100 visitas domiciliarias en el barrio Simón Bolívar, con el propósito de brindar información sobre el lavado y cepillado adecuado de tanques y depósitos de almacenamiento de agua, como medida para prevenir la proliferación del mosquito *Aedes aegypti* y las enfermedades asociadas como dengue, zika y chikunguña.

Durante las visitas se realizó la presentación de la estrategia y se aplicó un pre-test, cuyos resultados evidenciaron un bajo nivel de conocimiento sobre los procedimientos, frecuencia de limpieza y medidas de prevención, registrándose el 100 % de respuestas incorrectas en cuatro de las cinco preguntas evaluadas.

Posteriormente, mediante material educativo y orientación verbal, se explicó el procedimiento adecuado para el lavado y cepillado de tanques y albercas, la importancia de realizar esta actividad periódicamente, mantener los depósitos debidamente tapados y eliminar recipientes que puedan convertirse en criaderos del mosquito.

Finalmente, se aplicó un post-test, obteniendo 100 % de respuestas correctas en las cinco preguntas evaluadas, evidenciando una adecuada comprensión y apropiación de la información suministrada.

Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de la comunidad sobre las medidas de prevención y control de criaderos, promoviendo prácticas adecuadas para disminuir el riesgo de proliferación del *Aedes aegypti* y contribuir a la prevención del dengue, zika y chikunguña.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 12
Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVOS: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: En el marco de las acciones de promoción y prevención en salud, en el corregimiento de Boquerón se desarrolló una jornada educativa dirigida a usuarios del programa FAMI (Familias Triunfadoras) y maestros, en horario de 7:00 a. m. a 9:00 a. m., con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), sus principales síntomas y los signos de alarma que requieren atención inmediata en los servicios de salud.

Durante la jornada el contratista se brindó información sobre las manifestaciones más frecuentes de la EDA, las medidas para prevenir la deshidratación y las recomendaciones para el manejo inicial, haciendo énfasis en el consumo de Suero de Rehidratación Oral, la continuidad de la alimentación y la lactancia materna, la higiene de manos y la importancia de evitar la automedicación.

Asimismo, se orientó a los participantes sobre los principales signos de alarma, especialmente en niños, como ojos hundidos, boca seca, ausencia o disminución de la

orina, llanto sin lágrimas, fontanela hundida, vómito persistente, sangre en las heces, fiebre alta, somnolencia o irritabilidad.

Finalmente, se desarrolló una dinámica utilizando el semáforo de la salud, mediante la presentación de diferentes situaciones relacionadas con la EDA, que fueron clasificadas por los participantes en color verde para cuidados en el hogar, amarillo para síntomas que requieren vigilancia y rojo para signos de alarma que indican la necesidad de acudir oportunamente al centro de salud. La actividad permitió resolver inquietudes y fortalecer la capacidad de los participantes para reconocer oportunamente situaciones de riesgo, especialmente en niños pequeño

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 13
Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados post-vacunación, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: : Educar a los padres, madres y cuidadores del CDI sobre el sarampión, la rubéola y las paperas, sus principales signos y síntomas, formas de transmisión y posibles complicaciones, resaltando la importancia de la vacunación como principal medida de prevención.

EJECUCION: En el marco de las acciones de promoción y prevención en salud, a las 7:00 a. m. se desarrolló una jornada educativa en las instalaciones del CDI Sueños y Sonrisas, dirigida a madres, padres y cuidadores de los niños asistentes, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre sarampión, rubéola y paperas, sus principales signos y síntomas, formas de transmisión, posibles complicaciones y medidas de prevención.

Durante la actividad el contratista se brindó información sobre las características de estas enfermedades y se enfatizó en la vacunación como principal medida de prevención, resaltando la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación y conservar adecuadamente el carné de los niños. Asimismo, se explicó la función de la vacuna SRP, que protege contra sarampión, rubéola y paperas, y la importancia de consultar oportunamente ante la presencia de fiebre, erupciones en la piel, inflamación de las glándulas salivales u otros síntomas compatibles con enfermedades transmisibles.

También se orientó a los padres sobre la importancia de no llevar al CDI a niños con síntomas sugestivos de enfermedades contagiosas hasta recibir orientación del personal de salud, así como informar oportunamente cualquier sospecha de enfermedad transmisible.

Durante la jornada se resolvieron las inquietudes de los participantes relacionadas con la conservación y utilidad del carné de vacunación, la protección que brinda la vacuna SRP y la importancia de la vacunación para disminuir la circulación de estas enfermedades y proteger a la comunidad.

La jornada finalizó a las 9:00 a. m. y permitió fortalecer los conocimientos de madres, padres y cuidadores sobre la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, promoviendo el cumplimiento del esquema de vacunación infantil y la consulta oportuna ante signos y síntomas de alarma.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 15
Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos de los trabajadores informales sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, mediante procesos educativos participativos que permitan reconocer los riesgos presentes en sus actividades, promover el autocuidado y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en su entorno laboral.

EJECUCION: el contratista En el marco de las acciones de promoción y prevención en salud, desarrolló una jornada educativa dirigida a trabajadores informales, específicamente volqueteros y paleteros, en horario de 7:00 p. m. a 9:00 p. m., con el propósito de fortalecer conocimientos sobre la importancia de mantener organizado, limpio y seguro el espacio de trabajo como medida para prevenir accidentes laborales y reducir riesgos.

Durante la actividad abordó la importancia de distribuir adecuadamente herramientas, equipos y materiales, mantener despejadas las zonas de circulación, disponer correctamente los residuos y evitar la acumulación de elementos que puedan ocasionar caídas, golpes, tropiezos o lesiones. Asimismo, se brindaron recomendaciones para ubicar de manera segura las herramientas de uso frecuente y los elementos pesados, así como realizar limpieza y revisión periódica de las áreas y equipos de trabajo.

Mediante una metodología participativa y demostrativa, se realizó la identificación de condiciones de desorden y se orientó sobre prácticas adecuadas de organización, limpieza y almacenamiento. Durante el espacio de preguntas se resolvieron inquietudes relacionadas con el manejo de estopas y trapos impregnados de grasa o aceite, la separación y reporte de herramientas defectuosas y la importancia de limpiar las herramientas después de trabajar con barro o material húmedo antes de almacenarlas o transportarlas.

Finalmente, sensibilizó a los participantes sobre la responsabilidad individual en el mantenimiento del orden y aseo, resaltando que estas prácticas contribuyen a prevenir accidentes, conservar adecuadamente las herramientas y promover ambientes laborales más seguros y saludables.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 16
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2 ciclos) para promover la prevención y detección temprana del cáncer, fomentando estilos de vida saludables, la vacunación contra el VPH y la concientización sobre los factores de riesgo, con el fin de reducir la carga de la enfermedad dirigido al área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Se da apertura a la educación en salud sobre la importancia del descanso y el manejo del estrés en la salud integral, con el fin de reducir el riesgo, las complicaciones y la mortalidad asociada. Esta intervención se lleva a cabo en la institución FAMI de la asociación de Familias Triunfadoras iniciando a las 8:00 a.m. y finalizando a las 10:00 a.m.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó una jornada educativa en la institución FAMI de la Asociación de Familias Triunfadoras, en horario de 8:00 a. m. a 10:00 a. m., orientada a fortalecer los conocimientos de los participantes sobre la importancia del descanso y el manejo adecuado del estrés como factores protectores de la salud integral. Durante la actividad se explicó que el descanso comprende no solo el sueño, sino también espacios de recuperación física, mental, emocional y social, brindando recomendaciones para favorecer un descanso adecuado, como mantener horarios regulares de sueño, establecer rutinas tranquilas antes de dormir, disminuir el uso de dispositivos electrónicos, realizar actividad física y buscar orientación profesional ante dificultades persistentes para descansar. Asimismo, se abordó el concepto de estrés y sus principales manifestaciones físicas, emocionales, cognitivas y conductuales, orientando sobre la importancia de reconocer señales de agotamiento, organizar las responsabilidades, establecer límites, realizar pausas, practicar respiración consciente, desarrollar actividades agradables y fortalecer las redes de apoyo. Durante el espacio de preguntas se resolvieron inquietudes relacionadas con el momento oportuno para buscar ayuda profesional, enfatizando que se debe solicitar orientación cuando el estrés, el cansancio, las alteraciones del sueño o los cambios emocionales persistan y afecten significativamente la vida cotidiana. Finalmente, el contratista sensibilizó a los participantes sobre la importancia del autocuidado y el reconocimiento oportuno de las necesidades físicas y emocionales, promoviendo hábitos saludables que contribuyan al bienestar integral y a la prevención de afectaciones asociadas al estrés y al agotamiento.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 17
Realizar 18 jornada educativa en salud (9x2) de promoción de la salud mental para romper mitos y estigmas, fortalecer el autocuidado emocional, el manejo del estrés, la educación emocional, la comunicación asertiva, las relaciones sanas, la prevención de la ansiedad, la depresión y el consumo de sustancias, así como la detección temprana de la violencia intrafamiliar y el aprendizaje básico de primeros auxilios psicológicos dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: Promover la identificación de cambios en el comportamiento, las emociones y las relaciones sociales que pueden ser señales de alerta en la salud mental, favoreciendo su reconocimiento oportuno y la búsqueda de apoyo.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó el 14 de septiembre de 2026, en horario de 3:26 p. m. a 5:27 p. m., una jornada educativa dirigida a padres de familia del CDI Sueños y Sonrisas, orientada a fortalecer factores protectores y prevenir situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas desde el entorno familiar. Durante la actividad se abordó el concepto de sustancias psicoactivas, sus posibles efectos y consecuencias en la salud, las relaciones familiares y sociales y el desarrollo integral, así como factores de riesgo relacionados con la presión de grupo, la curiosidad, las dificultades familiares, la falta de comunicación y la influencia del entorno. Asimismo, se resaltó el papel de los padres como figuras de orientación, acompañamiento y protección, enfatizando la importancia de fortalecer la comunicación, la confianza, el establecimiento de límites claros, el afecto y la supervisión desde la primera infancia. Mediante una metodología participativa se desarrollaron preguntas de reflexión y la actividad "Decisiones: elegir bien para cuidarme", a través de situaciones cotidianas adaptadas a la edad de los niños, con el propósito de orientar a los padres sobre cómo enseñar habilidades de autocuidado, identificación de riesgos, toma de decisiones, búsqueda de ayuda y reconocimiento de adultos de confianza. También se brindaron recomendaciones para mantener sustancias psicoactivas, medicamentos y otros elementos potencialmente peligrosos fuera del alcance de los niños, evitar la normalización de

conductas de consumo y promover modelos positivos desde el hogar. Finalmente, se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de construir entornos familiares seguros y afectivos, donde los niños puedan expresar sus emociones, realizar preguntas y acudir oportunamente a sus cuidadores ante situaciones que generen temor, incomodidad o riesgo, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores y a la prevención de futuras conductas de riesgo.

Actividad 18
Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional, área urbana dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Brindar a las gestantes conocimientos y herramientas prácticas sobre la importancia, beneficios y recomendaciones para una lactancia materna exitosa, fortaleciendo su confianza para iniciar y mantener la lactancia después del nacimiento de su bebé.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó una jornada educativa a las 7:00 a. m., dirigida a mujeres gestantes, en el marco de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y brindar herramientas prácticas sobre la importancia, beneficios y recomendaciones para una lactancia materna exitosa. Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la lactancia materna como estrategia fundamental para la protección de la salud maternoinfantil, haciendo énfasis en los beneficios de la leche materna, las características y propiedades protectoras del calostro, el inicio temprano de la lactancia, el contacto piel con piel y la recomendación de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, seguida de alimentación complementaria adecuada y continuidad de la lactancia hasta los dos años o más. Asimismo, se brindó orientación sobre las diferentes posiciones para amamantar, la identificación de un adecuado agarre del bebé al pecho, las señales de hambre, los indicadores de una adecuada alimentación y las principales dificultades que requieren orientación del personal de salud. También se socializaron recomendaciones para la extracción, almacenamiento y conservación de la leche materna, así como la importancia del acompañamiento y apoyo emocional del padre y la familia durante el proceso de lactancia. Mediante un espacio participativo de preguntas y respuestas se resolvieron inquietudes de las gestantes sobre el calostro, el agarre, el dolor durante la lactancia y el inicio de la alimentación complementaria. La jornada finalizó a las 9:00 a. m., evidenciándose interés y participación de las asistentes. Como novedad, se actualizó el registro de participantes, teniendo en cuenta que la señora Yoridis Toloza se encontraba en etapa de posparto y se realizó el ingreso de la señora Xiomara Cataño. La actividad permitió fortalecer los conocimientos y la confianza de las gestantes para iniciar y mantener prácticas adecuadas de lactancia materna, contribuyendo a la promoción de la salud y el bienestar de la madre y el recién nacido.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 19
Realizar 100 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre- hijo en el Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVO: Brindar información a la gestante y su familia sobre la maternidad segura, promoviendo prácticas adecuadas para el cuidado del binomio madre e hijo, con el fin de prevenir complicaciones y fortalecer la salud materno-infantil.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó 10 visitas domiciliarias los días 2 y 3 de septiembre de 2026, en la zona urbana del municipio de La Jagua de Ibirico, dirigidas a mujeres gestantes y sus familias, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre maternidad segura y cuidado del binomio madre-hijo, contribuyendo a la prevención de riesgos y complicaciones durante el embarazo, parto y posparto. Durante las visitas se realizó la presentación de la estrategia, se verificó de manera general el estado de las gestantes y se indagó sobre controles prenatales, antecedentes, signos de alarma y cumplimiento de las recomendaciones del personal de salud. Posteriormente, se aplicaron 10 pretest individuales para identificar conocimientos previos, evidenciándose que el 70 % reconocía el concepto de maternidad segura, el 90 % identificaba la lactancia materna como una práctica importante para el cuidado del bebé, el 80 % reconocía sus beneficios para el crecimiento y desarrollo y el 70 % identificaba la importancia del control posparto para la madre y el recién nacido. A partir de estos resultados, el contratista brindó educación mediante material didáctico sobre maternidad segura, asistencia a controles prenatales y posnatales, alimentación saludable, identificación de signos de alarma durante el embarazo, preparación para el parto, lactancia materna, cuidados del recién nacido, vacunación, salud mental, apoyo familiar y planificación familiar. Asimismo, se resolvieron las inquietudes de las gestantes relacionadas con los signos de alarma, la importancia de los controles prenatales, la preparación para un parto seguro y el concepto de maternidad segura, reforzando la necesidad de acudir oportunamente a los servicios de salud ante cualquier situación de riesgo. Finalmente, se aplicaron 10 post-test individuales, evidenciándose un incremento en el nivel de conocimientos, con un 100 % de respuestas correctas en las cuatro preguntas evaluadas. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de las gestantes y sus familias sobre prácticas de cuidado durante el embarazo y posparto, lactancia materna, cuidado del recién nacido y reconocimiento oportuno de signos de alarma, promoviendo conductas protectoras y una atención oportuna para favorecer el bienestar de la madre y el bebé.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 20
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por dos ciclos) dirigido a gestantes y lactantes sobre la importancia de una alimentación balanceada y estilo de vida saludable en la gestación y durante el proceso de lactancia con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el niño, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVO: Brindar educación clara y práctica a las madres lactantes sobre la importancia de mantener una adecuada hidratación y una alimentación suficiente en energía y nutrientes, con el fin de favorecer su bienestar físico, apoyar la producción de leche materna y promover hábitos saludables durante el periodo de lactancia.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó una jornada de educación en salud dirigida a gestantes y madres lactantes de la institución FAMI de la Asociación de Familias Triunfadoras, ubicada en el corregimiento de La Victoria, en el horario de 10:01 a. m. a 12:00 p. m., con el propósito de fortalecer conocimientos sobre la importancia de la hidratación, la alimentación y el adecuado aporte energético durante la lactancia, contribuyendo a la prevención de riesgos maternos y neonatales. Durante la jornada se explicó que el periodo de lactancia genera mayores demandas nutricionales e hídricas para la madre, por lo que se recomienda mantener una alimentación suficiente, variada y equilibrada, que incluya frutas, verduras, cereales, tubérculos, fuentes de proteína y grasas saludables, así como nutrientes de importancia como hierro, calcio, vitamina D, vitamina B12 y omega-3, de acuerdo con las necesidades individuales. Asimismo, se orientó sobre la importancia de mantener una adecuada hidratación, priorizando el consumo de agua de acuerdo con la sensación de sed y procurando disponer de ella durante las tomas de lactancia, aclarando que el consumo excesivo de líquidos no garantiza una mayor producción de leche. Se recomendó limitar las bebidas azucaradas, gaseosas y energizantes, moderar el consumo de cafeína y evitar el alcohol durante la

lactancia. De igual manera, se reforzó que la producción de leche depende principalmente de una extracción frecuente y efectiva mediante la succión del bebé o la extracción de leche, por lo que no existen alimentos específicos o "milagrosos" que por sí solos incrementen significativamente su producción. También se brindaron orientaciones sobre la importancia de mantener horarios regulares de alimentación, evitar restricciones alimentarias innecesarias, consumir preparaciones nutritivas y prácticas y contar con el apoyo familiar para favorecer el autocuidado, el descanso, la alimentación y la hidratación de la madre. Durante el espacio participativo se resolvieron inquietudes relacionadas con los alimentos recomendados, hidratación, consumo de cafeína, bebidas energizantes, restricciones alimentarias y consumo de alcohol, promoviendo prácticas saludables y protectoras para la madre y el bebé. Finalmente, se enfatizó la importancia de asistir a los controles prenatales y posnatales y de utilizar oportunamente las rutas de atención en salud dispuestas por la ESE, como estrategia de prevención y seguimiento. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de las participantes sobre alimentación saludable, hidratación y autocuidado durante la lactancia, promoviendo hábitos que favorecen el bienestar materno y el adecuado cuidado del bebé.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 21
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria, en el área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Brindar a gestantes y lactantes educación clara y basada en evidencia sobre qué es la lactancia materna y cuál es su importancia, con el fin de promover su inicio temprano, continuidad y práctica adecuada, favoreciendo la salud, el crecimiento y el desarrollo integral del bebé, así como el bienestar físico y emocional de la madre.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó una jornada de educación en salud dirigida a gestantes y madres lactantes de la institución FAMI de la Asociación de Familias Triunfadoras, desarrollada de 2:00 p. m. a 4:00 p. m., con el propósito de fortalecer conocimientos sobre las dificultades frecuentes durante la lactancia materna, su prevención y la identificación oportuna de situaciones que requieren atención profesional, contribuyendo al bienestar de la madre y al adecuado desarrollo y alimentación del bebé. Durante la jornada se abordaron situaciones como dolor durante la lactancia, grietas en los pezones, congestión mamaria, percepción de baja producción de leche, tomas frecuentes, conductos mamarios inflamados, mastitis, dificultades de posición y agarre, somnolencia del bebé y problemas de succión o transferencia de leche. Se brindaron orientaciones sobre la importancia de adoptar una posición cómoda, favorecer un agarre adecuado, ofrecer el pecho de acuerdo con las señales de hambre del bebé, evitar prácticas que puedan generar lesiones o inflamación y mantener una adecuada higiene durante la extracción y conservación de la leche materna. Asimismo, se aclararon inquietudes relacionadas con la percepción de poca producción de leche, los mitos sobre alimentos que supuestamente aumentan la producción, las restricciones alimentarias innecesarias y la importancia de una alimentación variada, hidratación adecuada, descanso y apoyo familiar. Se enfatizó que el dolor persistente, las grietas importantes, fiebre, inflamación progresiva, enrojecimiento o malestar general en la madre, así como la succión débil, somnolencia excesiva, signos de deshidratación, dificultad para alimentarse o crecimiento inadecuado en el bebé, son situaciones que requieren valoración oportuna por parte del personal de salud. De igual manera, se resaltó la importancia del contacto piel con piel, el inicio temprano de la lactancia cuando las condiciones de salud lo permitan, la identificación de las señales tempranas de hambre y el seguimiento del crecimiento del bebé. Durante el espacio de preguntas y respuestas se atendieron las inquietudes de las participantes sobre cuándo acudir al servicio de salud y se reforzó que solicitar ayuda ante dificultades persistentes constituye una medida preventiva y no representa un fracaso en el proceso de lactancia. Finalmente, se recordó la importancia de asistir a los controles de salud y utilizar oportunamente las rutas de atención disponibles, así como la continuidad de

las acciones educativas programadas sobre lactancia materna y alimentación complementaria. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de las participantes para prevenir y reconocer dificultades durante la lactancia, identificar signos de alarma y buscar atención profesional de manera oportuna, promoviendo una lactancia segura y el bienestar de la madre y el bebé

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 22
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (primera infancia), dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Realizar actividades mediante estrategias lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños de primera infancia, con el fin de promover hábitos saludables, prevenir enfermedades y fortalecer el autocuidado desde edades tempranas.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó una actividad de educación en salud en el entorno educativo, dirigida a los estudiantes del grado Preescolar 01, jornada de la mañana, de la Institución Educativa Mixta No. 1, sede José Guillermo Castro, desarrollada de 7:00 a. m. a 9:00 a. m., con énfasis en las técnicas de prevención y la importancia del correcto lavado de manos como una de las medidas más sencillas y efectivas para prevenir enfermedades. Durante la jornada se explicó, mediante un lenguaje adaptado a la edad de los participantes, que el lavado de manos con agua y jabón permite eliminar suciedad, virus, bacterias y otros microorganismos que pueden ocasionar enfermedades diarreicas, respiratorias, infecciones oculares y afecciones de la piel. Asimismo, se orientó sobre los principales momentos en los que deben lavarse las manos, especialmente antes de comer o manipular alimentos, después de ir al baño, luego de jugar, tener contacto con animales, toser, estornudar o sonarse la nariz, al llegar al hogar o institución educativa y después de manipular residuos o superficies sucias. Se explicó de manera práctica la técnica correcta, incluyendo mojar las manos, aplicar jabón, frotar las palmas, dorsos, espacios entre los dedos, uñas, yemas y pulgares, enjuagar y secar adecuadamente, resaltando que el procedimiento debe realizarse durante aproximadamente 40 a 60 segundos. De igual manera, se identificaron errores frecuentes que deben evitarse, como realizar el lavado únicamente con agua, hacerlo rápidamente, omitir algunas zonas de las manos o utilizar elementos de secado sucios. Para reforzar los conocimientos adquiridos, se presentó un video didáctico relacionado con el correcto lavado de manos y la prevención de enfermedades. Como resultado, se fortalecieron en los niños conocimientos y prácticas de higiene personal, promoviendo desde la primera infancia hábitos de autocuidado y prevención que contribuyen a disminuir el riesgo de enfermedades y favorecen entornos educativos, familiares y comunitarios más saludables.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 24
Realizar 9 acciones por 1 ciclo de educación sobre las enfermedades más comunes en el ciclo de vida de infancia, la prevención, medidas de autocuidado y recomendaciones para una goce efectivo de la salud, en el entorno educativo del área rural dispersa.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes el conocimiento sobre las enfermedades diarreicas, sus formas de prevención y la importancia de los hábitos de higiene para el cuidado de la salud.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó la actividad educativa denominada **"**Cuerpo en Movimiento"**,** desarrollada de 9:30 a. m. a 11:30 a. m., dirigida a niños y niñas, con el propósito de fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con la importancia de la actividad física y los hábitos saludables. La jornada se desarrolló mediante una metodología lúdica, participativa y dinámica, utilizando el juego, el movimiento y la expresión corporal como estrategias de aprendizaje. Inicialmente, se realizó la bienvenida y se explicó que actividades como caminar, correr, saltar, bailar y jugar también hacen parte de la actividad física y contribuyen al cuidado de la salud. Como estrategia de integración se desarrolló la dinámica **"**Muévete como...", en la que los participantes imitaron diferentes animales, objetos y acciones, favoreciendo la participación y la activación corporal. Posteriormente, se realizaron estaciones de movimiento que incluyeron saltos, desplazamientos, ejercicios de equilibrio y estiramientos, orientando a los niños sobre la importancia de realizar actividad física de manera segura y respetando el espacio de los demás. Durante la jornada se explicó que mantenerse activos contribuye al fortalecimiento de músculos, huesos y corazón, favorece el bienestar emocional y ayuda a mantener un estilo de vida saludable. Asimismo, se reforzó la importancia de complementar la actividad física con una alimentación equilibrada, consumo adecuado de agua, descanso, higiene y disminución del tiempo excesivo frente a pantallas. Durante el espacio de reflexión, los participantes identificaron beneficios del movimiento y manifestaron sentirse felices, activos y con mayor energía después de realizar los ejercicios, reconociendo que el cansancio puede presentarse como respuesta al esfuerzo físico. Al finalizar, los niños expresaron que aprendieron que jugar, bailar, caminar, correr y realizar ejercicio contribuyen al cuidado del cuerpo y la mente. Como resultado, se fortalecieron conocimientos sobre actividad física, autocuidado y hábitos saludables, promoviendo una actitud positiva frente al movimiento como parte fundamental del crecimiento, desarrollo y bienestar integral de los niños y niñas.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 25
Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Reconocer y poner en práctica habilidades para identificar y gestionar emociones.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló la Fase 3, Sesión 2 "Identifico diferentes alternativas**"**, correspondiente al componente de Toma de Decisiones de la estrategia **"**Soy Hábil, Soy Vida"**,** dirigida a los estudiantes del grado 5:01 de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses, en el horario de 9:30 a. m. a 11:30 a. m., con el propósito de fortalecer habilidades para analizar diferentes opciones antes de tomar decisiones y valorar sus posibles consecuencias. La jornada inició con una actividad de motivación denominada **"Elige"**, en la cual se presentaron dos cajas sin revelar su contenido y se invitó a un estudiante a seleccionar una de ellas, generando posteriormente una reflexión grupal sobre las diferentes posibilidades que pueden existir frente a una situación. A partir de esta experiencia, se explicó el concepto de alternativa como una opción que puede considerarse antes de tomar una decisión, resaltando la importancia de detenerse, identificar las posibilidades disponibles, analizar sus consecuencias y escoger la opción más adecuada y respetuosa. Posteriormente, mediante la actividad **"¿Cuántos caminos puedo elegir?"**, los estudiantes identificaron diferentes recorridos para llegar desde la casa de Pedro hasta la escuela, comprendiendo de manera práctica que una misma meta puede alcanzarse mediante diferentes alternativas. Asimismo, se desarrolló la lectura **"¿Qué podemos hacer?"**, relacionada con el hallazgo de un monedero con dinero, a partir de la cual los participantes analizaron distintas opciones de actuación y reflexionaron sobre la importancia de la honestidad, el respeto por los bienes ajenos, la responsabilidad y las consecuencias de las decisiones. Durante la socialización se formularon preguntas orientadoras para verificar la comprensión

del tema, relacionadas con el significado de tener alternativas, la importancia de pensar antes de elegir, la valoración de las consecuencias y la posibilidad de solicitar orientación cuando no se tenga claridad sobre una decisión. Como resultado, se fortalecieron en los estudiantes habilidades para identificar diferentes alternativas ante una situación, analizar sus posibles consecuencias y tomar decisiones de manera más reflexiva, responsable y respetuosa, promoviendo valores que contribuyen a la sana convivencia y al desarrollo de habilidades para la vida.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 26
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) en el ciclo de vida (infancia), sobre cuidado de salud mental, manejo de las emociones, prevención de conductas suicidas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno educativo del área urbana.

OBJETIVO: Promover en los estudiantes el reconocimiento de la influencia de sus pensamientos en las emociones y comportamientos, brindándoles herramientas para identificar y transformar pensamientos poco útiles en alternativas más positivas, realistas y constructivas frente a las situaciones de la vida cotidiana.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló la actividad educativa denominada **"Pensamientos que ayudan"**, en el horario de 7:30 a. m. a 9:30 a. m., dirigida a estudiantes, con el propósito de fortalecer la capacidad para reconocer pensamientos que favorecen el bienestar emocional, la autoestima y el afrontamiento positivo de situaciones cotidianas. Durante la jornada se realizó una introducción al tema mediante un diálogo participativo sobre la relación entre los pensamientos, las emociones y las conductas, explicando que, aunque pueden presentarse pensamientos negativos ante situaciones difíciles, es posible identificarlos y buscar formas más realistas, constructivas y útiles de interpretarlos. Posteriormente, se desarrolló el **"Juego de clasificación"**, mediante el cual los estudiantes analizaron diferentes frases relacionadas con situaciones escolares, familiares y personales y las clasificaron entre **"pensamientos que ayudan"** y **"pensamientos que no ayudan"**, argumentando las razones de sus elecciones y reflexionando sobre la manera en que determinados pensamientos pueden influir en las emociones y comportamientos. Asimismo, se realizó el **"Ejercicio de transformación"**, en el que los participantes propusieron alternativas frente a pensamientos como "no soy capaz", "todo me sale mal", "nadie me puede ayudar" o "tengo miedo de equivocarme", transformándolos en expresiones orientadas a la confianza, la perseverancia, la búsqueda de ayuda y el aprendizaje. Durante el espacio de preguntas y respuestas se abordaron inquietudes relacionadas con los pensamientos negativos, la importancia de reconocerlos, la diferencia entre pensar positivamente e ignorar los problemas y las acciones que pueden realizar cuando un pensamiento genera malestar, resaltando la posibilidad de acudir a familiares, docentes u otras personas de confianza. Finalmente, se realizó una reflexión grupal en la que los estudiantes compartieron aprendizajes y reconocieron pensamientos que pueden comenzar a transformar, comprendiendo que el objetivo no es evitar las dificultades, sino desarrollar herramientas para afrontarlas de manera más realista y constructiva. Como resultado, se fortalecieron conocimientos y habilidades relacionadas con el reconocimiento y transformación de pensamientos, promoviendo la autoestima, la confianza en las propias capacidades, la búsqueda de alternativas y el cuidado del bienestar emocional.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 27
Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA, dirigidos al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Brindar información clara y sencilla sobre la sífilis, sus formas de transmisión, síntomas, prevención, diagnóstico y tratamiento, promoviendo conductas responsables para el cuidado de la salud sexual.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló una jornada de educación en salud dirigida a los estudiantes del grado noveno 02, realizada de 6:30 a. m. a 8:30 a. m., en el marco de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), vigencia 2026, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los adolescentes sobre la tricomoniasis como infección de transmisión sexual (ITS) y promover prácticas de autocuidado y prevención. Durante la jornada se explicó que la tricomoniasis es una infección causada por el parásito *Trichomonas vaginalis*, sus principales mecanismos de transmisión, la posibilidad de presentarse sin síntomas y las manifestaciones clínicas que pueden aparecer en mujeres y hombres. Asimismo, se abordaron los principales factores de riesgo, las alternativas de diagnóstico, la importancia de recibir el tratamiento indicado por el personal de salud y la necesidad de que las parejas sexuales sean orientadas y valoradas cuando corresponda. Se brindaron recomendaciones relacionadas con el uso correcto del preservativo, la toma de decisiones responsables frente a la sexualidad, la realización de pruebas para ITS cuando exista riesgo, la consulta oportuna ante signos o síntomas, el cumplimiento del tratamiento y la importancia de evitar la automedicación. De igual manera, se resaltó el papel de los adolescentes como agentes de cambio mediante el acceso a información confiable, la comunicación responsable con sus parejas, el autocuidado, el respeto y la no discriminación hacia las personas que presentan una ITS. Durante el espacio participativo se atendieron las inquietudes de los estudiantes sobre las formas de transmisión, la posibilidad de presentar la infección sin síntomas, los signos y síntomas, las medidas de prevención y la atención que debe buscarse ante una posible infección. Como estrategia de aprendizaje se desarrolló la dinámica **"El escudo de la tricomoniasis"**, en la cual cada participante identificó y escribió herramientas de protección que puede utilizar para prevenir esta ITS, favoreciendo la apropiación de medidas de autocuidado y prevención de manera didáctica y reflexiva. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de los adolescentes sobre la tricomoniasis, sus mecanismos de transmisión, signos de alerta, prevención y atención oportuna, promoviendo decisiones responsables, el cuidado de la salud sexual y el respeto por el propio cuerpo y el de los demás. La jornada finalizó a las 8:30 a. m., evidenciándose participación activa y disposición de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 28

Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales, dirigidos al área urbana en el entorno educativo.

OBJETIVOS: Promover en los estudiantes la Identificación de las situaciones que les generan estrés, así como el desarrollo de estrategias saludables que les permitan gestionarlas de manera adecuada y oportuna.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló una jornada de educación en salud dirigida a los estudiantes del grado 9-01, jornada tarde, de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, realizada el 8 de septiembre de 2026, de 1:20 p. m. a 3:20 p. m., en el marco de las acciones de educación para la salud, con el propósito de fortalecer en los adolescentes la capacidad para identificar situaciones generadoras de estrés y desarrollar estrategias saludables para su manejo oportuno. La jornada inició mediante preguntas orientadoras sobre el concepto de estrés, sus manifestaciones y la percepción de los estudiantes frente a si este puede ser positivo o negativo, generando un espacio de participación en el que expresaron sus conocimientos

y experiencias. A partir de sus respuestas, se explicó que el estrés es una respuesta natural del organismo ante situaciones que requieren atención, esfuerzo o adaptación y que, en determinadas circunstancias, puede ser útil para favorecer la concentración, la preparación y la búsqueda de soluciones; sin embargo, cuando es intenso, persistente o se acumulan múltiples situaciones estresantes, puede afectar el bienestar emocional, el descanso, las relaciones interpersonales y el desempeño académico. Posteriormente, se desarrolló la actividad vivencial **"¿Cuánto puedo sostener?"**, en la cual cada estudiante utilizó globos como representación simbólica de sus preocupaciones, responsabilidades o situaciones que le generan estrés, escribiendo en ellos aquellas situaciones académicas, familiares, sociales o personales que ocupan sus pensamientos. Luego, los participantes debían mantener simultáneamente todos los globos en el aire, experiencia que permitió evidenciar las dificultades que surgen cuando se intenta atender múltiples preocupaciones al mismo tiempo. A partir de esta dinámica se realizó una reflexión grupal, estableciendo una relación entre la experiencia y las situaciones cotidianas de los adolescentes, resaltando que la acumulación de responsabilidades y preocupaciones puede generar sensación de sobrecarga, cansancio, irritabilidad, dificultad para concentrarse y afectación del bienestar. Asimismo, se fortalecieron estrategias para el manejo saludable del estrés, haciendo énfasis en la importancia de identificar las situaciones que generan preocupación, establecer prioridades, diferenciar aquello que requiere atención inmediata de lo que puede esperar, reconocer los propios límites, organizar las responsabilidades, permitir espacios de descanso y solicitar apoyo a personas de confianza cuando sea necesario. Finalmente, se invitó a los estudiantes a reflexionar sobre las preocupaciones representadas en los globos, comprendiendo que manejar el estrés no significa eliminar todas las dificultades, sino aprender a afrontarlas de manera progresiva y organizada. Como resultado, se fortalecieron conocimientos y habilidades para reconocer las señales de estrés, identificar factores que pueden generar sobrecarga y aplicar estrategias de afrontamiento orientadas al autocuidado, la organización, el descanso y la búsqueda oportuna de apoyo, contribuyendo al bienestar emocional de los adolescentes.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 29
Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área rural del entorno educativo.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes el conocimiento sobre la **Ruta de Atención Escolar**, brindando herramientas para identificar situaciones que pueden afectar su bienestar, reconocer las instituciones y personas responsables de brindar apoyo y orientar sobre los mecanismos adecuados para solicitar ayuda y protección

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló la actividad educativa denominada "Ruta de Atención Escolar", realizada de 7:00 a. m. a 9:00 a. m., dirigida a estudiantes, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre las rutas de atención y protección disponibles ante situaciones que puedan vulnerar sus derechos o afectar su integridad física, emocional o psicológica. Durante la jornada se explicó de manera sencilla la importancia de conocer qué hacer, a quién acudir y dónde solicitar ayuda frente a situaciones como violencia, maltrato, acoso escolar, amenazas, vulneración de derechos o cualquier circunstancia que genere riesgo o preocupación, resaltando que pedir ayuda constituye una medida de protección y autocuidado. Como estrategia de motivación se desarrolló la actividad **"¿A quién acudirías?"**, mediante la presentación de situaciones cotidianas en las que los estudiantes identificaron personas de confianza a quienes podrían acudir, como docentes, padres, acudientes y familiares. Posteriormente, se explicó el funcionamiento general de la ruta de atención, indicando que el primer paso consiste en comunicar la situación a un adulto de confianza o a un integrante de la institución educativa, para que, de acuerdo con las características y gravedad del caso, se activen las acciones y remisiones correspondientes. Se socializó la participación de diferentes actores e instituciones, entre ellos la institución educativa, la familia, la

Comisaría de Familia, el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Fiscalía General de la Nación y los servicios de salud, aclarando que la ruta puede variar según la situación presentada. Para fortalecer la apropiación de los conocimientos se desarrolló la actividad **"Simulemos la ruta"**, mediante casos hipotéticos relacionados con acoso escolar, violencia en el hogar y situaciones de peligro, en los cuales los estudiantes identificaron el primer paso a seguir y la importancia de solicitar ayuda sin intentar resolver solos situaciones graves. Asimismo, se realizó un espacio de preguntas y respuestas sobre las personas a quienes pueden acudir ante dificultades escolares o familiares, la actuación frente al bullying, la búsqueda de ayuda cuando existe temor de comunicar una situación y la importancia de conocer las rutas de protección. Como resultado, los estudiantes fortalecieron sus conocimientos para identificar situaciones de riesgo, reconocer redes de apoyo y solicitar orientación oportunamente, promoviendo una cultura de cuidado, protección, respeto y garantía de derechos dentro de la comunidad educativa. Finalmente, se realizó una reflexión sobre la importancia de conocer los propios derechos y comunicar oportunamente cualquier situación que genere miedo, daño o vulneración, reforzando el mensaje de que pedir ayuda es una forma de protegerse y que ningún estudiante debe afrontar solo una situación que ponga en riesgo su bienestar.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 30
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por 2 ciclos) para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos, actitudes y habilidades en adolescentes del entorno educativo, mediante estrategias de educación sexual integral orientadas a la prevención del embarazo, promoviendo la toma de decisiones responsables, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló una acción educativa sobre "Relaciones sanas y respeto", dirigida a los estudiantes del grado 9-01, jornada de la mañana, de la Institución Educativa José Guillermo Castro, realizada de **6:10 a. m. a 8:10 a. m.**, en el marco de las acciones de educación para la salud y prevención del embarazo en adolescentes. Mediante el uso de diapositivas y una metodología participativa, se abordaron aspectos relacionados con los cambios físicos, emocionales y sociales propios de la adolescencia y la importancia de construir relaciones afectivas basadas en el respeto, la confianza, la comunicación, la igualdad y el reconocimiento de los derechos. Se explicó el concepto de relación sana, resaltando características como el respeto mutuo, la comunicación asertiva, el reconocimiento de los límites personales, la confianza sin control, el mantenimiento de las amistades, estudios y proyectos personales, la toma conjunta de decisiones y la ausencia de cualquier forma de violencia física, psicológica, sexual o económica. Asimismo, se fortalecieron conocimientos sobre respeto, consentimiento y autonomía, explicando que toda decisión relacionada con la intimidad debe ser libre, informada, clara, específica y reversible, y que ninguna persona debe ser presionada, amenazada o manipulada para realizar actividades sexuales. Se analizaron ejemplos de expresiones relacionadas con chantaje o presión de pareja, enfatizando que estas conductas no constituyen demostraciones de amor o respeto. De igual manera, se relacionó la construcción de relaciones saludables con la prevención del embarazo en adolescentes, promoviendo el diálogo sobre proyecto de vida, deseo de tener hijos, momento adecuado para la maternidad o paternidad, uso de métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, establecimiento de límites y responsabilidad compartida frente a la sexualidad. También se identificaron señales de alerta de relaciones no saludables, como control del celular o redes sociales, exigencia de contraseñas, prohibición de amistades, celos excesivos, insultos, amenazas, presión para tener relaciones sexuales, abandono de estudios o proyectos personales y cualquier manifestación de violencia. Finalmente, se abordó la importancia del amor propio y el proyecto de vida, resaltando la capacidad de establecer límites, expresar sentimientos, tomar decisiones libres e informadas, buscar

información confiable y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario. Como estrategia de cierre, los estudiantes realizaron un ejercicio creativo en el que dibujaron elementos que para ellos representan el respeto y las relaciones sanas, y posteriormente algunos participantes compartieron voluntariamente sus reflexiones con el grupo. Como resultado, se fortalecieron conocimientos y habilidades para reconocer características de relaciones saludables, identificar señales de riesgo, establecer límites, respetar el consentimiento y tomar decisiones responsables frente a la sexualidad, promoviendo el autocuidado, el respeto por los demás y la protección del proyecto de vida.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 33
Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) sobre los cuidados de la salud en el ciclo de vida de juventud entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes de grado 11 de la jornada nocturna los conocimientos relacionados con la prevención de enfermedades transmisibles en los jóvenes, promoviendo el reconocimiento de algunas enfermedades de importancia durante esta etapa de la vida, sus principales formas de transmisión y la adopción de medidas de prevención y autocuidado orientadas a la protección de la salud individual y colectiva.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló una acción educativa sobre "Relaciones sanas y respeto", dirigida a los estudiantes del grado 9-01, jornada de la mañana, de la Institución Educativa José Guillermo Castro, realizada de 6:10 a. m. a 8:10 a. m., con el propósito de fortalecer conocimientos sobre la construcción de relaciones basadas en el respeto, la comunicación, la confianza, la igualdad y el reconocimiento de los derechos. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con relaciones saludables, consentimiento, establecimiento de límites, autonomía, prevención del embarazo en adolescentes, uso responsable de métodos anticonceptivos, prevención de ITS, señales de alerta en relaciones no saludables y la importancia del amor propio y el proyecto de vida. Se resaltó que ninguna persona debe ser presionada, manipulada o violentada para realizar actividades que no desea y que las decisiones frente a la sexualidad deben ser libres e informadas. Como actividad participativa, los estudiantes realizaron dibujos relacionados con el respeto y las relaciones sanas y algunos compartieron voluntariamente sus reflexiones con el grupo. Como resultado, se fortalecieron habilidades para reconocer relaciones saludables, identificar situaciones de riesgo, establecer límites y tomar decisiones responsables frente a la sexualidad, promoviendo el autocuidado, el respeto y la protección del proyecto de vida.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 34

Realizar 150 visitas domiciliarias a familias vulnerables de la cabecera municipal para informar en temas de seguridad alimentaria dirigida a adultos del Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fortalecer el conocimiento y las prácticas en seguridad alimentaria de las familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico, mediante la realización de visitas domiciliarias dirigidas a la población adulta, brindando orientación clara y pertinente sobre hábitos de alimentación saludable, manejo adecuado de los alimentos y aprovechamiento de los recursos disponibles, con el fin de contribuir al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó los días 14 y 15 de septiembre de 2026, en el horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., un total de 20 visitas domiciliarias dirigidas a familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico, con énfasis en población adulta, en el marco de las acciones del Plan de

Intervenciones Colectivas (PIC), con el propósito de brindar información y fortalecer conocimientos relacionados con la seguridad alimentaria, alimentación adecuada, manipulación segura de alimentos y prevención de enfermedades. Durante las visitas, el contratista realizó la presentación de la estrategia y explicó a las familias que la seguridad alimentaria comprende el acceso permanente a alimentos suficientes, adecuados y nutritivos que permitan mantener una vida activa y saludable, resaltando que no se limita a disponer de alimentos, sino que estos deben ser de calidad y aportar a la salud y al bienestar. Asimismo, se destacó la importancia de la seguridad alimentaria para la prevención de enfermedades, el fortalecimiento del bienestar físico y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias. Para facilitar la comprensión de los contenidos se utilizó material educativo, como rotafolio, permitiendo desarrollar la información de manera didáctica y accesible. Posteriormente, se aplicó un pretest con el propósito de identificar los conocimientos previos de los participantes frente a la temática, cuyos resultados evidenciaron respuestas correctas en las preguntas planteadas y permitieron establecer que las familias contaban con conocimientos iniciales sobre seguridad alimentaria; no obstante, se identificó la importancia de continuar reforzando estos contenidos para favorecer su apropiación y aplicación en el entorno familiar. Durante la intervención también se brindaron orientaciones sobre las características de una alimentación adecuada, haciendo énfasis en el consumo de alimentos suficientes, variados y nutritivos, así como en la importancia de implementar prácticas seguras para la manipulación de alimentos. En este sentido, se reforzaron medidas relacionadas con la higiene personal y el lavado adecuado de manos, la limpieza de utensilios y superficies, la separación de alimentos crudos y cocidos para evitar contaminación cruzada, la adecuada cocción de carnes, huevos y pescados, la conservación apropiada de los alimentos mediante refrigeración cuando sea necesario y el almacenamiento en condiciones limpias y protegidas, así como el uso de agua segura para la preparación y lavado de los alimentos. Posteriormente, se aplicó un postest con el propósito de evaluar los conocimientos adquiridos después de la intervención educativa, evidenciándose resultados satisfactorios y una adecuada apropiación de los contenidos relacionados con seguridad alimentaria, hábitos saludables, manipulación segura de alimentos y prevención en salud. Finalmente, se realizó el cierre de las visitas domiciliarias, reforzando la importancia de aplicar en la vida cotidiana los conocimientos adquiridos, especialmente aquellos relacionados con la alimentación adecuada, la higiene y la correcta manipulación y conservación de los alimentos. Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de las familias vulnerables sobre seguridad alimentaria y prácticas protectoras de la salud, promoviendo su aplicación en el hogar como estrategia para prevenir enfermedades y contribuir al bienestar y la calidad de vida de sus integrantes.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 77

Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista realizó jornadas de **perifoneo comunitario** en los corregimientos del municipio de La Jagua de Ibirico, como estrategia de información y sensibilización en salud mental, desarrolladas el **2 de septiembre de 2026** en el corregimiento de **La Victoria de San Isidro**, de 8:00 a. m. a 9:00 a. m., y el **3 de septiembre de 2026** en los corregimientos de **Boquerón**, de 8:00 a. m. a 9:00 a. m., y **La Palmita**, de 10:00 a. m. a 11:00 a. m., en el marco de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lideradas por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico. La estrategia tuvo como propósito promover la prevención de la conducta suicida y fortalecer en la población rural la importancia del cuidado de la salud mental, la expresión de las emociones, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la búsqueda oportuna de ayuda. Durante las jornadas se difundieron mensajes dirigidos a la comunidad sobre la importancia de identificar y fortalecer las redes de apoyo, entendidas como aquellas personas de confianza —familiares, amigos, vecinos, docentes, líderes comunitarios o profesionales de la salud— a quienes se puede acudir durante momentos difíciles. Asimismo, se resaltó la importancia de mantener una comunicación

cercana, escuchar sin juzgar y acompañar a las personas que atraviesan situaciones que afectan su bienestar emocional, promoviendo la búsqueda de atención profesional cuando sea necesario. De igual manera, se orientó a la comunidad sobre la necesidad de prestar atención a señales como el aislamiento, cambios significativos en el comportamiento, expresiones de desesperanza o manifestaciones relacionadas con hacerse daño, enfatizando que estas situaciones deben tomarse con seriedad y requieren acompañamiento y orientación oportuna. Finalmente, se reforzó el mensaje de que acompañar no significa solucionar los problemas de otra persona, sino escuchar, brindar apoyo y facilitar el acceso a la ayuda que necesita. Como resultado, la estrategia permitió acercar mensajes de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida a la población de los corregimientos intervenidos, fortaleciendo conocimientos sobre redes de apoyo, identificación de señales de alerta, acompañamiento y búsqueda oportuna de ayuda profesional.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 78
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Brindar información clara y oportuna sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y factores protectores que favorezcan la toma de decisiones saludables, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento del bienestar individual, familiar y comunitario.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó que el contratista desarrolló **dos espacios radiales** en la emisora La Voz de La Jagua**,** como estrategia de información y educación en salud, con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), sus riesgos y los factores protectores asociados**.** Antes de iniciar cada intervención, la profesional Eilen Amada Barajas Vásquez, psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC**)**, realizó su presentación ante la audiencia, dando a conocer su rol y el propósito de los espacios. La actividad se desarrolló mediante una metodología dinámica y participativa, a través del diálogo entre el moderador y la profesional, favoreciendo un lenguaje cercano y comprensible para la comunidad. Durante los espacios se explicó el concepto de sustancias psicoactivas y su capacidad para afectar el funcionamiento del cerebro y modificar la forma de pensar, sentir y actuar, mencionando ejemplos como alcohol, tabaco, cigarrillo electrónico con nicotina, marihuana, cocaína, éxtasis, inhalantes y medicamentos cuando son utilizados sin indicación médica o de manera inadecuada. Asimismo, se abordó la prevención desde el fortalecimiento de habilidades y factores protectores, haciendo énfasis en la autoestima, el autocuidado, la comunicación, el manejo de las emociones, la capacidad para resolver problemas y la toma de decisiones frente a la presión de grupo. Se socializaron posibles consecuencias asociadas al consumo, tanto en la salud física y mental como en las relaciones familiares, el desempeño escolar o laboral y la calidad de vida, así como factores que pueden incrementar la vulnerabilidad, entre ellos la curiosidad, presión de pares, dificultades familiares, estrés, falta de información y búsqueda de aceptación. De igual manera, se brindaron recomendaciones para la prevención, relacionadas con mantener una comunicación adecuada con la familia y personas de confianza, aprender a establecer límites y decir "no" ante el ofrecimiento de sustancias, participar en actividades deportivas, culturales y recreativas, fortalecer la autoestima, desarrollar estrategias saludables para afrontar el estrés y las emociones difíciles, mantener relaciones positivas, acceder a información confiable y buscar orientación profesional cuando exista preocupación frente al consumo propio o de un familiar. Finalmente, se resaltó la importancia de fortalecer las redes de apoyo y los factores protectores en los diferentes entornos, promoviendo el autocuidado, las decisiones informadas y la construcción de proyectos de vida saludables. Como resultado, los espacios radiales permitieron ampliar la información disponible para la comunidad sobre los riesgos asociados al consumo de SPA y fortalecer conocimientos relacionados con su prevención, factores de riesgo, factores protectores y búsqueda oportuna de apoyo.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 79

Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia dirigidas al entorno comunitario urbano y rural del Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fomentar la prevención del embarazo durante la infancia y la adolescencia mediante la información completa en salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros, y la promoción de una comunicación franca en el contexto familiar y social.

EJECUCCION: En ejercicio de la supervisión de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se verificó la realización de una estrategia de información en salud mediante perifoneo, orientada a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la promoción del acceso oportuno a los servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes y jóvenes.

La actividad se desarrolló en diferentes sectores rurales del municipio, de acuerdo con el siguiente horario: 11:00 a. m. en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, 2:00 p. m. en Boquerón y 4:00 p. m. en La Palmita, finalizando a las 5:00 p. m.

Durante la jornada se difundió un mensaje informativo de aproximadamente dos minutos de duración, en el cual se abordaron aspectos relacionados con la importancia de la educación sexual integral, la prevención del embarazo no planeado, el autocuidado, la toma de decisiones responsables, los métodos anticonceptivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Asimismo, se informó a la comunidad sobre la disponibilidad de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, destacando la posibilidad de acceder a orientación profesional, información sobre salud sexual y reproductiva, métodos de planificación familiar y atención con enfoque de respeto, confidencialidad y sin discriminación.

La intervención también resaltó el papel de las familias y cuidadores en el acompañamiento de los adolescentes, promoviendo el diálogo abierto, la orientación y la búsqueda oportuna de los servicios de salud ante dudas o situaciones de riesgo.

Como resultado de la actividad, se fortaleció la difusión de información preventiva en salud sexual y reproductiva en los corregimientos intervenidos, promoviendo el conocimiento de los adolescentes, sus familias y la comunidad sobre la prevención del embarazo en la adolescencia y las alternativas de orientación y atención disponibles en los servicios de salud.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 80
Realizar 300 visitas de información en salud sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Informar sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se verificó la realización de visitas domiciliarias casa a casa dirigidas a trabajadores informales que desarrollan emprendimientos al interior de sus hogares, en el área urbana y rural del municipio.

La actividad contempló la realización de 40 visitas domiciliarias, de las cuales 10 se desarrollaron en el corregimiento de La Victoria de San Isidro y 30 en el barrio El Galán, en jornadas programadas entre las 7:00 a. m. y las 5:00 p. m. Durante cada visita se realizó la

presentación de la actividad, se explicó a los participantes su objetivo y se aplicó un **pretest** con el propósito de identificar los conocimientos previos relacionados con el Sistema General de Riesgos Laborales y la prevención de riesgos en el entorno donde desarrollan sus actividades laborales. De acuerdo con los resultados reportados, de las 120 respuestas obtenidas, correspondientes a tres preguntas aplicadas a los 40 participantes, **26** respuestas fueron correctas (21,67 %) y 94 incorrectas (78,33 %). Estos resultados evidencian un nivel inicial de conocimiento limitado frente a los conceptos evaluados, particularmente en aspectos relacionados con la identificación y prevención de riesgos laborales.

Los resultados del pretest permitieron orientar la intervención hacia el fortalecimiento de conocimientos sobre prevención de accidentes, identificación de riesgos, autocuidado y adopción de prácticas seguras en el desarrollo de actividades laborales dentro del hogar.

Resultado de la actividad: Se logró la intervención de 40 trabajadores informales mediante visitas domiciliarias y la identificación de necesidades de conocimiento frente a la prevención de riesgos laborales, información que permitió orientar las acciones educativas posteriores de acuerdo con las principales dificultades evidenciadas en el pretest.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 81
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre las señales de peligros en gestantes y sus recién nacidos.

OBJETIVOS: Fortalecer el reconocimiento oportuno de señales de peligro en gestantes y recién nacidos, promoviendo el acceso oportuno a los servicios de salud y la adopción de prácticas seguras que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil.

EJECUCION: En ejercicio de la supervisión de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se verificó la realización de una estrategia de **información en salud mediante perifoneo**, orientada a promover la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida.

La actividad se desarrolló mediante recorridos en diferentes sectores del municipio, de acuerdo con el siguiente horario: 7:00 a. m. en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, 2:00 p. m. en Boquerón y 5:00 p. m. en La Palmita, finalizando a las **6:00 p. m.**

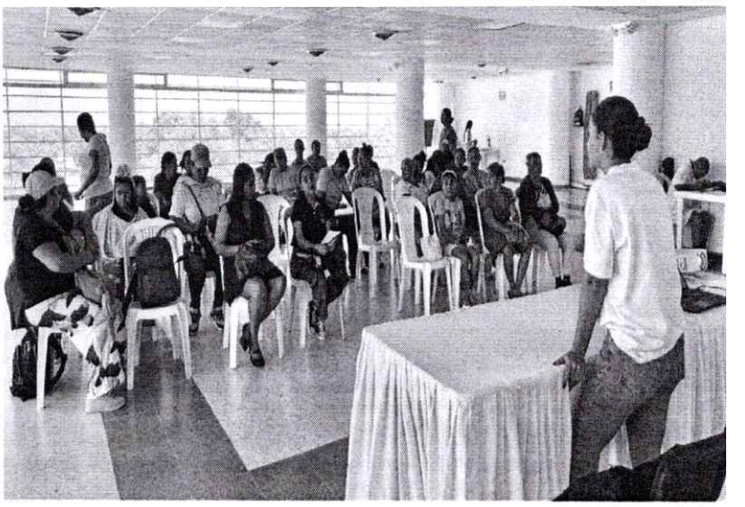
Durante la intervención se difundió un mensaje informativo de aproximadamente dos minutos de duración, dirigido a madres, padres, cuidadores y comunidad en general, en el cual se resaltaron los beneficios de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, destacando su aporte nutricional y sus propiedades protectoras frente a enfermedades, así como su importancia para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del vínculo afectivo entre la madre y el bebé.

Asimismo, se brindó información sobre la importancia del apoyo familiar durante el proceso de lactancia y sobre la continuidad de esta práctica después de los seis meses, acompañada de una alimentación complementaria adecuada. Finalmente, se orientó a las madres y familias sobre la posibilidad de acudir a los servicios de salud para recibir acompañamiento y resolver inquietudes relacionadas con la lactancia materna.

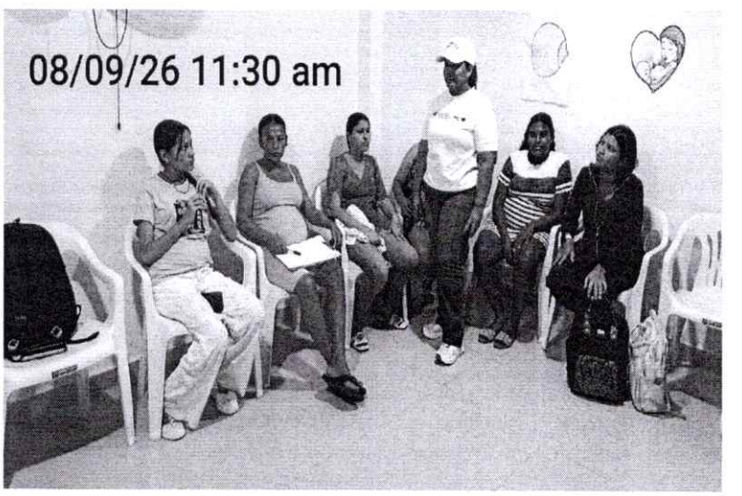
Resultado de la actividad: Se fortaleció la difusión de información preventiva y educativa sobre la importancia de la lactancia materna, promoviendo prácticas adecuadas de alimentación infantil y el reconocimiento de los servicios de salud como espacios de orientación y acompañamiento para las madres y sus familias.

3.EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS:





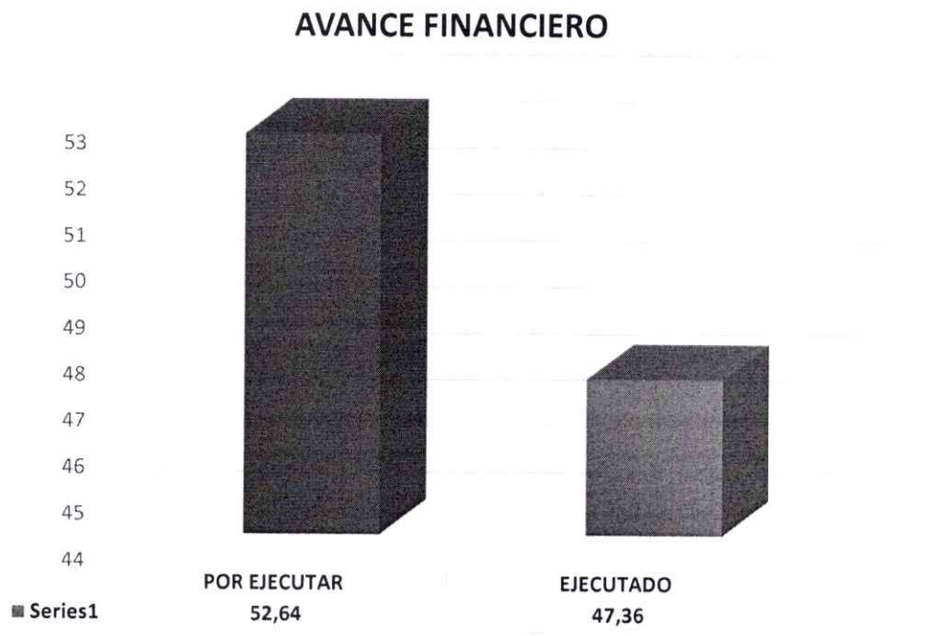








4. AVANCE EN TIEMPO



5.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

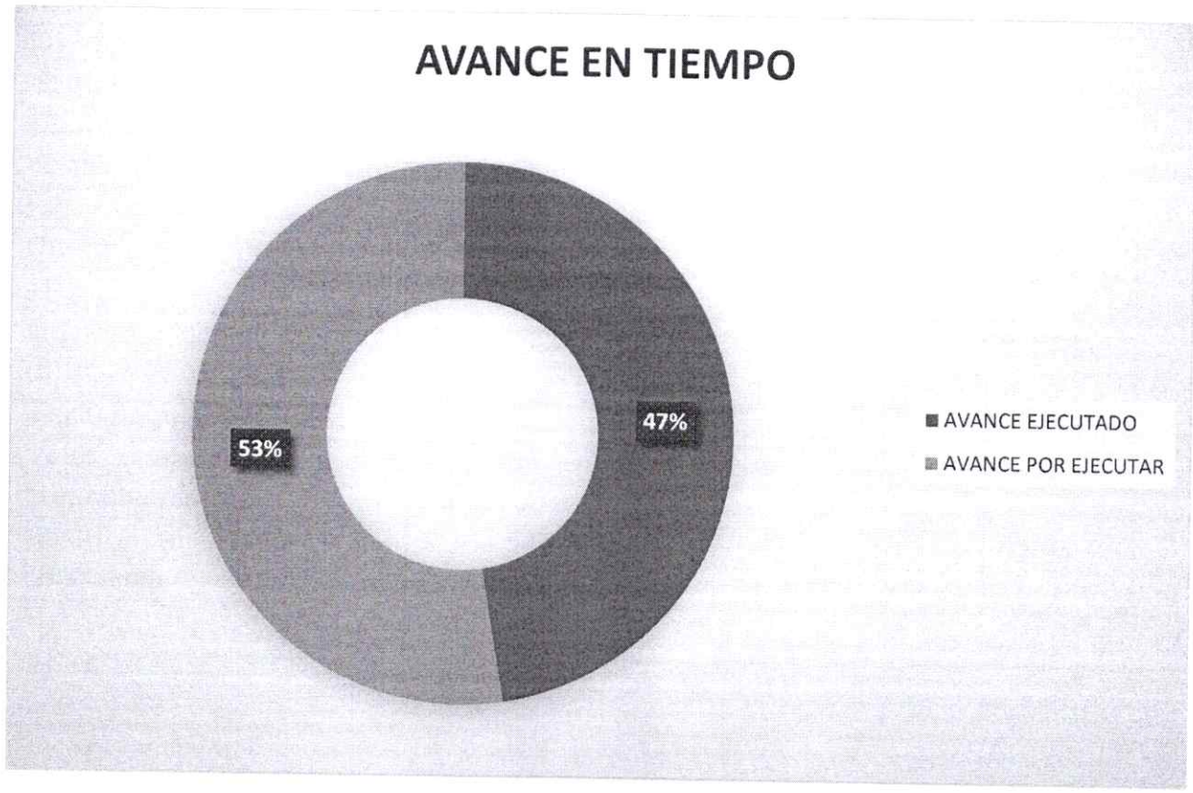
SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES ABRIL

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2026.

IBC PENSION	**$97.383.341**
IBC SALUD	**$100.233.469**
SALUD	**$12.530.200**
PENSION	**$16.010.200**
RIESGOS	**$2.442.900**
PARAFISCALES	**$5.014.400**
N° DE PLANILLA	**9510746058**

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
Valor total del convenio	$ 484.700.046	NA	70.15 %
Valor de Adición	$ 206.191.265	NA	29.85 %
Valor total del contrato	$ 690.891.311	NA	100 %
Primer pago periodo uno (1)	$ 6.087.297.03	NA	0.88 %
Segundo pago periodo dos (2)	**$** 109.706.140.38	NA	15.87 %
Tercer pago periodo tres (3)	$ 50.918.859.16	NA	7.37 %
Cuarto pago periodo cuatro (4)	$ 49.556.072.37	NA	7.17 %
Quinto pago periodo cinco (5)	$ 58.522.907.11	NA	8.47 %
Sexto pago periodo seis (6)	$ 52.552.192.49	NA	7.60 %
Valor autorizado del presente informe	$ 52.552.192.49	NA	7.60 %
Saldo a favor del contratista	$ 363.547.842.46	NA	52.64 %



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 06** comprendido entre el 27 de agosto al 26 de septiembre del 2026 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo **Nº 6** relacionado por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS. $ 52.552.192.49**

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados en las actividades ejecutadas
Acta de revisión de actividades por parte de la secretaria de Salud

ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Supervisor

Proyectó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN – Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN – Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.